

Algunas categorías para pensar (en) la política en la actualidad

Hernán Fair*

Resumen

El artículo se interroga sobre la formación de nuevas categorías analíticas para comprender las profundas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales de los últimos 30 años, y contribuir al desarrollo de una praxis política contrahegemónica. Se toman como marco algunas nociones de la teoría posmarxista de Ernesto Laclau. Primero, se hace hincapié en sus antecedentes derivados de la teoría marxista, en su versión más ortodoxa y en su versión leninista. Después, se coloca el eje en las contribuciones de Antonio Gramsci y en el *revival* de sus categorías de la teoría por la dependencia. Por último, se analiza críticamente los aportes del pensamiento de Laclau para comprender los liderazgos políticos emergentes en la región. **Palabras clave:** hegemonía, neoliberalismo, heterogeneidad, Gramsci, marxismo, Laclau

Abstract

The article investigates about the creation of new analytical categories in order to understand the drastic political, social, economic and cultural transformations during the last 30 years, and intends to contribute to the development of a contra-hegemonic political praxis. It takes as a framework of analysis some notions concerning to the post-Marxist theory of hegemony of Ernesto Laclau. In a first stage of work, it emphasizes his background derived from orthodox Marxist theory, and in its Leninist version. In a second stage, the focus is placed on the contributions developed by Antonio Gramsci and the revival of their categories by the Dependency Theory. Finally, it analyzes critically the theoretical Laclau's thought to understand the political leadership that are emerging in the region.

Key words: hegemony, neoliberalism, heterogeneity, Gramsci, marxism, Laclau



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires; becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas herfair@hotmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN 27/02/09, FECHA DE ACEPTACIÓN 07/03/11

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 69 • AÑO 31 • JULIO-DICIEMBRE DE 2010 • PP. 111-143

Introducción

Uno de los temas que adquieren mayor importancia en la actualidad se relaciona con la capacidad de pensar en nuevas categorías analíticas que nos permitan repensar, y a su vez modificar, las actuales circunstancias mundiales. En efecto, en los últimos 30 años presenciamos drásticos e inéditos acontecimientos que modificaron profundamente las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de las sociedades mundiales. En ese contexto, caracterizado por la extensión del fenómeno conocido como globalización y por la aplicación de las reformas y ajustes estructurales de orientación neoliberal, presenciamos en todo el mundo, y especialmente en Latinoamérica, la región más desigual del planeta, alarmantes índices de pauperización, inequidad social y desempleo. Si durante la década de los noventa los teóricos del neoliberalismo nos decían que resultaba imposible modificar el orden vigente, y de ahí la famosa frase de Francis Fukuyama de que se había llegado al “fin de la historia” a partir del triunfo mundial de la “democracia liberal”, actualmente sentimos que aquello no era más que una utopía absurda. En ese contexto, se abre la esperanza de una nueva era que reemplace el viejo orden por un nuevo mundo más igualitario, plural e incluyente. Sin embargo, no todo resulta tan sencillo.

El primer problema que encontramos cuando queremos pensar y emprender nuevas formas alternativas a la globalización neoliberal está en la ausencia de los grandes *metarrelatos*, tal como fueron definidos por Jean François Lyotard (1992). En efecto, tras la caída del Muro de Berlín y el derrumbe estrepitoso de la ex Unión Soviética, a finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, la alternativa comunista perdió gran parte de su fuerza. Ahora bien, frente a la crisis del paradigma neoliberal y el fracaso mundial del comunismo, ¿qué nuevas opciones pueden plantearse desde las ciencias sociales para salir de este atolladero?, ¿se trata de retomar el ideal revolucionario marxista tal como fue planteado hace más de un siglo y medio?, o bien, como proponen ciertos sectores conservadores, ¿habría que dejar a un lado la inútil lucha política y resignarnos

a este nuevo mundo moderno de desigualdades sociales y primacía del mercado libre globalizado? El siguiente trabajo, lejos de plantear el regreso de los grandes relatos englobadores, continuar en una pasividad expectante, o bien, como ha ocurrido con algunos intelectuales bienintencionados, caer en el puro nihilismo posmoderno, se propone contribuir a indagar acerca de la importancia de pensar en la posibilidad de constituir nuevas categorías teóricas que coadyuven a comprender, y en cierta forma explicar (parcialmente), las profundas transformaciones acontecidas en el mundo en las últimas décadas.

Cabe aclarar, sin embargo, para aquellos desprevenidos que pretenden un conocimiento mítico de tipo neutral o “científico” que es, no obstante, desestimado por su propia imposibilidad práctica, que, aunque se trata de un análisis eminentemente teórico-conceptual, este trabajo representa a su vez un tipo de análisis netamente normativo y prescriptivo. Partimos de la base de que no existe la objetividad científica, en tanto que toda realidad es construida por el propio discurso, que a su vez, como señalaba el segundo Wittgenstein, le confiere un particular sentido en su uso práctico (Muñoz, 2004). En ese contexto de multiplicidad de juegos del lenguaje (lo que no implica ni mucho menos una defensa del relativismo posmoderno),¹ se hace indispensable recuperar el involucramiento ético-político (Giacaglia, 2004). Desestimando, entonces, el ingenuo ideal científico que pretende separar la teoría de la práctica, como si el intelectual fuera un ente ajeno a la propia sociedad de la que forma parte y no contribuyese necesariamente a su reproducción, consideramos que resulta crucial generar nuevas formas de pensar que trasciendan el ámbito académico para constituirse en herramientas teóricas de acción política que permitan modificar el estado de cosas vigente y recuperen la praxis de los sujetos sociopolíticos. Seguimos, de esta manera, la línea de involucramiento en los asuntos públicos que, sin perder el ideal de objetividad, ha sido una constante en grandes pensadores contemporáneos, como Pierre Bourdieu, Paulo Freire, Michel Foucault y Ernesto Laclau, para citar sólo algunos de los más destacables. Es precisamente la teoría política de la hegemonía de este último pensador la que tomaremos como punto de partida del análisis que desarrollaremos a continuación. En efecto, creemos que las categorías teóricas y metodológicas que se desprenden de este enfoque pueden contribuir tanto a una mayor comprensión y explicación (siempre parcial) de los fenómenos políticos y sociales contemporáneos, así como también al desarrollo y enriquecimiento de una praxis política contrahegemónica al orden social imperante.

¹ Cuestión que no parece haber sido notada por ciertos intelectuales de origen marxista que igualan dentro del “nihilismo posmoderno” a enfoques tan diversos como los de Derrida, Laclau, Rorty, Deleuze, Vattimo y Foucault. En esta línea, véase la crítica realizada por Borón (1999).

Para llevar a cabo el presente estudio indagaremos, en un primer momento, en los antecedentes teóricos que han contribuido al desarrollo del enfoque laclausiano. En particular, haremos hincapié en los aportes derivados de la teoría marxista, tanto en su versión más ortodoxa como en su versión leninista. Después, nos centraremos en las contribuciones clave desarrolladas por el pensador italiano Antonio Gramsci y en el *revival* de sus categorías analíticas por parte de algunos de los más importantes ideólogos de la teoría de la dependencia. Por último, analizaremos las principales características y aportes teóricos que definen lo que podemos denominar la teoría posmarxista de la hegemonía. En ese contexto, subrayaremos las contribuciones más relevantes que este enfoque contemporáneo ha recibido de la corriente del historicismo gramsciano. De manera específica, colocaremos el eje en la preeminencia que adquiere la categoría analítica de hegemonía, destacando de manera crítica su importancia heurística para comprender las características que definen a los actuales tiempos de globalización de las relaciones sociales y su impacto en la constitución de una praxis política que, desde los liderazgos emergentes en la región, logre recuperar el sentido agencial y transformador del sujeto y de la política en el mundo actual.

Antecedentes de la teoría de la hegemonía

La teoría marxista y el aporte leninista

La teoría política del pensador argentino Ernesto Laclau, como toda teoría, no nació en el vacío histórico, sino que tuvo importantes antecedentes que sentaron las bases, muchas veces de manera contradictoria, de su enfoque. Uno de los más relevantes, por supuesto, ha sido el viejo Marx. Desde la teoría del célebre pensador alemán nacido en 1818, la sociedad se halla dividida en dos clases antagónicas: la burguesía y el proletariado. Para entender esta división binaria debemos tener en cuenta el marco sociohistórico y político en el que escribió su obra. Él mismo nos remite a un mundo occidental en pleno proceso de modernización que se hallaba centrado básicamente en el trabajo industrial y fabril. Predominaba una importante homogeneidad social que resultaba funcional a su tesis. En efecto, a grandes rasgos, desde la teoría marxista tenemos por un lado a los dueños de los “medios de producción”, es decir, a los empresarios capitalistas dueños de las fábricas y de sus maquinarias. Por el otro, tenemos a los proletarios, quienes sólo son propietarios de su fuerza de trabajo, y que se ven obligados a ofrecerla en el mercado a cambio del pago de un salario que sólo les permite un

mínimo básico para su subsistencia y reproducción material (Marx, 1999; Marx y Engels, 2001). Lo que resulta esencial destacar de este esquema, que aquí hemos intentado resumir de manera muy breve, es que la sociedad se halla dividida en dos clases antagónicas e irreconciliables, y que, como dijimos, existe cierta homogeneidad social que permite hacer viable, en cierta forma, dicho esquema binario planteado.

No obstante, con el desarrollo y la expansión mundial del capitalismo (proceso vinculado a la creciente modernización tecnológica y científica, la división funcional del trabajo y el incremento de los métodos de racionalización capitalista, tal como fueron analizados en detalle por Durkheim y Weber), la sociedad se fue complejizando cada vez en mayor medida. De ahí que la tesis marxista que señalaba que los obreros o proletarios debían organizarse en conjunto para derrocar por la fuerza todo el orden social se hizo cada vez más insostenible. En efecto, la teoría marxista, desarrollada en toda su magnitud en el *Manifiesto Comunista*,² afirmaba que el Estado era el órgano o la “junta de negocios” que representaba los intereses de la clase capitalista, al garantizar la permanencia de la propiedad privada y, por tanto, la explotación del obrero a partir de la apropiación del excedente de trabajo o “plusvalía”, como lo define en *El Capital*. El objetivo primordial del marxismo consistía en destruir el Estado por la vía revolucionaria para que, de ese modo, se terminara la explotación del hombre por el hombre basada en la propiedad privada y, con ella, las propias clases sociales, que desaparecerían para siempre. De esta manera, se lograría un tipo de sociedad plenamente emancipada en la que, en última instancia, desaparecería la política, en tanto que ya no habría presencia de los antagonismos constitutivos, reemplazados por el “libre desenvolvimiento entre los hombres” (Heller, 1986; Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993 y 2008; Jameson, 2003).³

² Resulta importante aclarar que no todos los autores comparten esta visión del marxismo, presente en el *Manifiesto Comunista*, que entiende la historia como “la historia de la lucha de clases”, tal como la define al comienzo de su obra. En realidad, y el propio Laclau es uno de los que se centra en mayor medida en esta cuestión (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993 y 2008), existe una segunda versión teórica, desarrollada sobre todo en trabajos como el *Prefacio a la crítica de la economía política*, en el que predomina una visión más determinista de la historia. Allí, lejos de representar la “lucha de clases”, la historia se encuentra determinada casi mecánicamente por la estructura material (Marx, 1975). Sobre las contradicciones entre ambos enfoques de la teoría marxista, véanse Heller (1986); Laclau *et al.* (1991); Eagleton (2003).

³ “Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase [...] el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de la otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante,

Tras este breve resumen de la perspectiva marxista, retomemos el hilo del análisis. Dijimos que la creciente complejidad social, a la que debemos sumar el escaso éxito político que tuvieron los intentos “realmente existentes” de llevar a cabo la alternativa comunista en la práctica concreta,⁴ erosionó fuertemente las principales tesis propuestas por la teoría marxista. En consecuencia, surgieron nuevas teorías que intentaron enmendar este “inexplicable” fracaso. Una de las más relevantes sería la del teórico de la revolución rusa de 1917: Vladimir Lenin. A grandes rasgos, lo que planteaba Lenin era que la revolución social seguía teniendo sentido, pero que ya no eran sólo los obreros quienes debían llevarla a cabo, sino que debían ser acompañados por el sector campesino, si bien en una ubicación relegada. En ese momento hace su aparición en el vocabulario político un término que resultaría crucial: el de hegemonía (Laclau y Mouffe, 1987; Anderson, 1991; Portantiero, 1999; Laclau, 2008: 52-53). Sin embargo, en este enfoque, que se adaptaba además a las particularidades del Estado ruso, carente de una burguesía industrialista como la que existía en Occidente, el objetivo continuaba siendo la vía revolucionaria, si bien ahora era a partir de una “vanguardia” esclarecida. La creciente fragmentación social hacía necesaria la presencia de mediaciones institucionales, si bien las mismas negaban la necesidad de esta representación a partir de la idea de delegación de la voluntad pura de la clase obrera (Lenin, 1958; Della Volpe, 1963). Lo que resulta importante destacar, más allá de la presencia de esta vanguardia que supuestamente podía “leer” de manera objetiva las “leyes” que guiaban la “historia” (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993 y 2008), es que desde la concepción marxista-leninista se creía firmemente en la posibilidad de alcanzar un éxito total que permitiese, en última instancia, llegar algún día al objetivo final de la sociedad comunista o sociedad sin clases antagónicas.⁵

Esta breve y apretada introducción de los aportes iniciales de las teorías de Marx y de Lenin nos lleva, ahora sí, a la ruptura epistemológica que significó la obra de un nuevo pensador que revolucionó el pensamiento marxista que dominaba hasta entonces. Se trata de un pensador rescatado en las décadas de

suprime con fuerza las viejas relaciones de producción, suprime al mismo tiempo que estas relaciones de producción las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general, y por tanto, su propia dominación de clase. En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición de libre desenvolvimiento de todos” (Marx y Engels, 2001: 58).

⁴ Piénsese en la creciente burocratización desarrollada en Rusia a partir de la llegada de Stalin al poder, tesis predicha en su momento por Weber.

⁵ En esta lógica podemos situar, además, teorías como la de Georg Lukács, Rosa Luxemburgo, Jean Paul Sartre y, en menor medida, Georges Sorel, quien es rescatado parcialmente por Laclau en razón de su noción de *huelga general* (véase Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 2008).

los sesenta y setenta por los teóricos latinoamericanos de la llamada teoría de la dependencia, y que, tras el destierro sufrido en desmedro del éxito de la teoría de la transición a la democracia en los ochenta y el neoliberalismo en los noventa, adquirió un nuevo interés a partir de su recuperación por parte de la corriente posmarxista desarrollada en un principio por Laclau y Mouffe y reconocida como tal a partir de los últimos años. Nos estamos refiriendo a quien, a nuestro entender, representa la contribución más relevante que nos ha legado la teoría marxista del Estado para analizar y comprender las características actuales de las sociedades contemporáneas: Antonio Gramsci.

Antonio Gramsci: los cimientos de la teoría de la hegemonía

Aunque Marx desarrolló muchas definiciones acerca del Estado, en todas ellas se destaca, más allá de su componente evidentemente clasista, su función estrictamente represora.⁶ En efecto, lejos de entenderse al Estado como luego lo conceptualizaría Weber (1984), quien lo definía como aquella comunidad que adquiriría para sí el monopolio de la violencia física legítima en un territorio delimitado, y que sólo aplicaba esta violencia legítima en última instancia, en caso de no poder alcanzar algún tipo de consenso (ya sea racional, legal, carismático o tradicional), desde la perspectiva reduccionista de Marx, el Estado se limitaba a ser la pura explotación coercitiva de la clase capitalista sobre la clase obrera.⁷

Esta teoría parecía aplicarse en mayor medida en la época del liberalismo decimonónico, cuando Marx escribía su obra. En ese entonces, como vimos, la sociedad era relativamente homogénea y los derechos sociales para los trabajadores estaban escasamente reglamentados. Sin embargo, a partir del siglo XX, con la creciente masificación de las sociedades occidentales, tal como fue analizada en detalle por Weber, el Estado comenzó a necesitar mecanismos de legitimación más adecuados que la pura represión de los obreros. Por otra parte, éstos

⁶ Cabe destacar, de todos modos, la presencia en algunos textos de Marx de una visión con mayor énfasis en la cuestión "ideológica". Es precisamente esta visión, que se hace presente en toda su magnitud en su famoso texto sobre *La ideología alemana*, la que sería retomada por cierta corriente estructuralista del marxismo, la de Louis Althusser (véase Althusser, 1988). En este trabajo, sin embargo, nos centraremos en las contribuciones de la visión historicista de Gramsci, al entender que los aportes de Althusser son desechados muy rápido por la teoría de Laclau en razón de su visión carente de un sujeto político, cuestión que se contrapone con los pertinentes aportes gramscianos derivados de su noción de hegemonía.

⁷ Así, por ejemplo, en *La guerra civil en Francia*, Marx decía que "El poder del Estado fue adquiriendo cada vez más el carácter de poder nacional del capital sobre el trabajo, de fuerza pública organizada para la esclavización social, de máquina de despotismo de clase" (cit. en Tarcus, 2004: 87).

comenzaron a exigir una mayor participación política, lo que obligó al Estado a extender el sufragio libre a sectores hasta entonces excluidos, y a otorgar mayores derechos sociolaborales, lo que llevó a los gobiernos a intervenir más sobre el mercado, para evitar disturbios y obtener al mismo tiempo legitimidad social.

En ese contexto de creciente masificación y desarrollo tecnológico y comercial debemos ubicar el análisis gramsciano. A grandes rasgos, lo que sostenía Antonio Gramsci, pensador italiano y miembro fundador del Partido Comunista Italiano (PCI), era la inadecuación de ciertas categorías planteadas en los orígenes de la teoría marxista. En particular, le parecía ciertamente reduccionista el análisis mecanicista que sostenía que el Estado era simplemente el “órgano” encargado de reprimir a la clase obrera, si bien creía que seguía teniendo un contenido netamente clasista. Según afirmaba, lejos de ser sólo el órgano encargado de la pura coerción, el Estado era también, y sobre todo, una fuente clave en el desarrollo y expansión de la hegemonía cultural del capital. Esta definición de *Estado ampliado* (Thwaites Rey, 1994), entendido como “hegemonía revestida de coerción”, resulta uno de los aportes cruciales del pensamiento gramsciano. En efecto, si el Estado no era sólo coerción, no bastaba con destruirlo, sino que la lucha debía centrarse en el plano ideológico-político-cultural de la sociedad civil (Gramsci, 1975 y 1984).

Lo que Gramsci intentaba responder en concreto era por qué en Rusia la revolución había triunfado en 1917 y en Occidente, en cambio, había fracasado de un modo estrepitoso, tal como se vería en los intentos fallidos de implementar la lucha revolucionaria en Alemania, Francia, Italia y el resto de Europa. Lo que descubrió el teórico italiano es que mientras que en la Unión Soviética la sociedad civil era casi inexistente (siendo el Estado el encargado de incentivar el desarrollo del capitalismo), en el caso de Occidente la sociedad civil, entendida en un sentido amplio como el ámbito en el que se encuentra la Iglesia, la escuela y, sobre todo, la administración pública, ya estaba consolidada. En ese contexto, dejando a un lado el reduccionismo del marxismo más ortodoxo, afirmaba que mientras que en sociedades escasamente desarrolladas, como la Unión Soviética, bastaba con tomar el Estado para llevar a cabo la revolución, en las sociedades occidentales, como Italia, signada por la hegemonía reaccionaria del fascismo mussoliniano y la presencia de fuertes “casamatas”, debía desarrollarse, en cambio, una lucha “intelectual y moral” dentro de la sociedad civil para destruir la hegemonía capitalista y construir en su reemplazo un nuevo *bloque hegemónico*, opuesto al orden burgués (Gramsci, 1975, 1984).⁸

⁸ El concepto de sociedad civil ha generado algunos debates en el seno de los análisis derivados del pensamiento gramsciano. En particular, están aquellos pensadores que, como Anderson (1991),

La importancia de esta observación radica, en esencia, en la creciente autonomía que le otorga Gramsci al campo de lo político, entendido como la lucha ideológica o cultural en el seno de la sociedad civil. En efecto, desde el enfoque gramsciano, ninguna crisis de hegemonía del régimen dominante podía ser reducida a su factor puramente material (Gramsci, 1984). Así, a diferencia del marxismo, en su versión más determinista y mecanicista, la lucha político-ideológica debía trascender el campo de la economía para centrarse en lo que históricamente había sido considerado como “superestructural”, según la famosa metáfora arquitectónica de Marx. En otras palabras, si para el enfoque marxista más determinista alcanzaba con derribar la base material del edificio capitalista, para que a continuación se terminase por caer la superestructura político-ideológica, jurídica, religiosa, etcétera (Marx, 1975), en la perspectiva gramsciana se invierten, en cierto modo, las prioridades, colocando en primer lugar la lucha previamente secundaria que adquiere lo político-ideológico. Ahora se trataba de fomentar una “guerra de posición” contra el orden capitalista que consistiera básicamente en una lucha cultural por plantear nuevas formas de contrahegemonía a las ideas de sentido común de la clase dominante en todas las esferas de la sociedad civil, desde la escuela, los medios de comunicación (que en ese momento no eran masivos), el “folclore” popular, e incluso el nombre y disposición de las calles (Gramsci, 1975 y 1984).⁹

Para llevar a cabo este proyecto político, en el sentido más amplio de la palabra, ya no bastaba sólo la lucha revolucionaria (aunque su objetivo continuaba presente en una segunda instancia), y eso quedaba demostrado en los años veinte, cuando la crisis del capitalismo, lejos de derrumbar el sistema en su conjunto, terminó reestructurándose con el ascenso del fascismo y el nazismo en Europa, para luego tomar la forma del pacto capital-trabajo en las décadas subsiguientes (Hobsbawm, 2001). El objetivo era, según Gramsci, construir una nueva hegemonía “intelectual y moral”, una “voluntad colectiva” nacional y popular que, a partir de la formación de núcleos de “buen sentido”, trascendiera los reduccionismos puramente clasistas para absorber de manera operativa a otros sectores sociales (Gramsci, 1975 y 1984).

sostienen que en Gramsci existen variadas definiciones del Estado y la sociedad civil, muchas de ellas contradictorias. Otros autores, sin embargo, acusan a este autor de interpretar de manera arbitraria la teoría gramsciana. En esta línea, véase sobre todo los trabajos del propio Laclau (Laclau y Mouffe, 1987) y de Portantiero (1999). Sobre la obra general de Gramsci, se destaca también Portelli (1974).

⁹ Esta crítica “superestructural” luego sería trabajada con mayor extensión por Althusser, quien, desde un enfoque más estructural, señala que los diversos “aparatos ideológicos del Estado” se extienden por toda la sociedad civil y trascienden al puro “aparato represivo” (véase Althusser, 1988).

Podemos notar, de este modo, a partir de los aportes de Gramsci, la presencia de una nueva teoría y práctica de la política, que logró trascender en gran medida el economicismo propio del marxismo ortodoxo y su reduccionismo, ligado a la función represiva del Estado. No obstante sus cruciales contribuciones, quedaban todavía pendientes algunas reminiscencias de la vieja teoría marxista ortodoxa. En efecto, aunque la clase obrera debía intentar ampliar su campo de acción para absorber otras demandas en la batalla cultural por constituir un nuevo bloque hegemónico, la lucha política aún seguía a cargo, desde la perspectiva de Gramsci, de la clase obrera. Por otra parte, el objetivo final seguía siendo la revolución armada, sólo que se posponía por una especie de etapa previa de lucha hegemónica en todos los campos de la sociedad civil. Tendremos que esperar algunas décadas más para trascender estos rasgos “esencialistas” y deterministas “en última instancia” (Laclau y Mouffe, 1987) en la obra del gran pensador italiano.

El retorno a las nociones gramscianas de la teoría de la dependencia

Hicimos hasta aquí un apretado recorrido por los antecedentes de la teoría de la hegemonía. Vimos, en ese sentido, la teoría inicial desarrollada por Marx (junto con Engels, quien lo acompañaría en algunos de sus trabajos) y las contribuciones de Lenin, quien se refirió por primera vez al término hegemonía. En segundo lugar, analizamos las principales características que definen el pensamiento gramsciano. Observamos, en ese sentido, la reconfiguración parcial del marxismo llevada a cabo por su obra a partir de la creciente importancia otorgada a la lucha político-ideológico-cultural o lucha hegemónica en el seno de la sociedad civil, que se desprende de su concepción ampliada sobre el Estado, y la importancia que este autor concede a la articulación de la clase obrera con demandas e intereses que trasciendan este sector, si bien señalamos que su teoría terminaba otorgándole una primacía esencialista y determinista en última instancia a la clase obrera, la base material y la lucha armada revolucionaria.

Gramsci falleció, lamentablemente, muy joven, pocos días después de abandonar la cárcel donde había sido confinado por el líder fascista Mussolini. Sin embargo, sus ideas perduraron en el tiempo, sobre todo a partir de sus escritos desarrollados de manera críptica desde la cárcel. En particular, la influencia de este pensador estuvo especialmente presente en el contexto latinoamericano de los sesenta y comienzos de los setenta. En ese entonces predominaba un tipo de

sociedad cuya complejidad estructural parecía darle la razón a Gramsci. A su vez, el Estado, tras la crisis mundial de los treinta y, sobre todo, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, lejos de llevar a la “inevitable” revolución mundial del proletariado, como pretendía cierta visión reduccionista, se había reconfigurado a partir de un Estado fuertemente interventor en la economía. Se trataba de un Estado benefactor que abarcaba crecientes áreas de la sociedad civil y centraba su hegemonía, como lo analizarían autores tan diversos como Marcuse (1965) y el propio Lacan (2006), en el consumo masivo de bienes ofrecidos en el mercado y el discurso racionalizado de la administración técnica.

En ese contexto, vinculado a partir de los años sesenta y setenta al desarrollo exponencial de las empresas transnacionales y la creciente globalización de los mercados (García Delgado, 1998; Harvey, 1998), estaba claro que la ansiada revolución comunista estaba muy lejos de poder alcanzarse. Como respuesta, surgieron nuevas teorías que intentaron explicar las novedosas circunstancias mundiales aplicando muchos de los conceptos originariamente vertidos por Gramsci en su obra. Este retorno a la teoría gramsciana fue especialmente intenso en algunos pensadores latinoamericanos de lo que se conocería como la teoría de la dependencia. En efecto, a diferencia de Europa, donde las clases sociales se habían estructurado en gran medida a partir de la dicotomía marxista capital-trabajo, en América Latina la configuración entre el Estado y la sociedad civil tomó la forma de lo que se conocería como el desarrollo “nacional-popular”, o bien el “populismo”. En contraste con la experiencia europea, en la mayoría de estos países, en algunos más que en otros,¹⁰ los sectores populares se constituyeron discursivamente como *pueblo*, en lugar de hacerlo como *clase*, tomando la forma del *reformismo* nacionalista y antiimperialista. En otras palabras, lejos de constituirse como una clase obrera contraria al capitalismo, fueron *cooptados* o se adaptaron al sistema capitalista, según se prefiera, desde la experiencia del modelo de industrialización sustitutivo que caracterizaría a los países latinoamericanos. En ese contexto, que incluyó además la creciente burocratización “realmente existente” en la Unión Soviética a partir del ascenso de Joseph Stalin, pensadores como Cardoso y Faletto (1976), y sobre todo Lechner (1977) y O'Donnell (1977 y 1982), incorporarían muchos de los conceptos gramscianos para referirse a esta particularidad de los países de la “periferia”.¹¹

¹⁰ Por ejemplo, en Argentina la división pueblo-oligarquía fue mucho más visible en el caso del peronismo que en países como Chile, donde el sistema de partidos se estructuró en clivajes más cercanos a la distinción entre los diversos estratos sociales. Acerca de la conformación identitaria de los sectores populares en la Argentina a partir del peronismo, véase el trabajo en clave discursiva de Sigal y Verón (2003). En cuanto a las particularidades del caso chileno, véase Scully (1995).

¹¹ Así, por ejemplo, desde el análisis gramsciano de Lechner, el peronismo es una “estrategia de cooptación” o “transformismo”. En sus palabras, se trata de una “movilización manipulativa

A pesar de su crítica al excesivo economicismo de origen marxista, estas teorías desarrollistas compartirán, cada una a su modo, los reduccionismos que caracterizaban el modelo gramsciano. En efecto, aunque a diferencia de los primeros pensadores de la teoría de la dependencia, mucho más “economicistas” (Dos Santos, 1978; Wallerstein, 2003), insistían en la importancia que adquiere la lucha político-ideológica por construir hegemonías que modifiquen el orden social vigente, continuarán con el reducto esencialista gramsciano que definía a la economía como la última instancia determinante.¹²

La teoría posmarxista de la hegemonía de Ernesto Laclau

A partir de los años ochenta, con el retorno del régimen democrático tras las experiencias dictatoriales en América Latina, la teoría de la dependencia perdió gran parte de su poderío e influencia. En su lugar, adquirió predominancia la denominada teoría de la transición a la democracia, que señalaba lo político-institucional como el factor primordial en la explicación de las restricciones al desarrollo de los países de la región (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1991). Con todo, ya desde finales de esa década, con la crisis hiperinflacionaria y fiscal en la región, la hegemonía cultural quedó en manos de la doctrina neoliberal. Esta doctrina, que logró ganar posiciones en la lucha hegemónica tras la crisis del Estado benefactor de posguerra, alcanzó una posición de dominio exclusivo durante los noventa, con el derrumbe del Muro de Berlín y el fracaso estrepitoso de la experiencia del comunismo soviético (Anderson, 1997; Ezcurra, 1998).

No obstante la relevancia ejercida por la hegemonización mundial del neoliberalismo (incentivado por el poder político y económico de las grandes potencias mundiales, los medios de comunicación masiva, los organismos multilaterales de crédito y los grupos económicos más concentrados del capital local y transnacional), en los últimos años ha surgido en América Latina un retorno a las ideas gramscianas. Sin embargo, a diferencia de experiencias anteriores, surcadas por el pensamiento marxista, la nueva teoría parte de una fuerte crítica al marxismo ortodoxo y una reformulación que recupera críticamente algunas ideas planteadas por Gramsci. Aunque existen algunos trabajos contemporáneos que retomaron las ideas de este pensador desde este enfoque novedoso en clave “reformista” (de Ípola, 1983, de Ípola y Portantiero, 1989; Thwaites Rey, 1994;

desde arriba en pos de legitimación” (Lechner, 1977: 66-67). En esta línea, véase también O'Donnell (1982).

¹² Para un análisis más detallado del particular, véase García Delgado (1994: 23-33).

Portantiero, 1999), el trabajo más elaborado y sistemático de la nueva corriente, que luego tomaría el nombre de posmarxista, es el que representa el teórico argentino Ernesto Laclau, en particular a partir de 1985, ya que antes había esbozado algunos indicios de su novedosa teoría política en su análisis preliminar sobre el populismo (Laclau, 1978). Con el texto fundacional elaborado junto con Chantal Mouffe (Laclau y Mouffe, 1987), Laclau sentó las bases para un novedoso tipo de análisis político cuya influencia sería considerable en la región, e incluso en gran parte del ámbito académico internacional.¹³ En efecto, Laclau no ha estado solo en esta lucha contra las ideas hegemónicas de los sectores dominantes. Por el contrario, diversos pensadores de la región y de otros puntos del planeta han retomado su enfoque para analizar la realidad mundial en estos más de 20 años.¹⁴

A grandes rasgos, lo que propone Laclau desde sus primeros trabajos es la necesidad de *deconstruir* el marxismo tal como fue definido, desde diferentes enfoques, de la teoría inaugurada por Marx en adelante. Fue uno de los pioneros en insistir en que la teoría marxista, tal como fue pensada en su momento, carece de aplicación en la realidad cotidiana de las democracias contemporáneas. Con base en esto, ya en su texto teórico considerado el fundacional del posmarxismo (Laclau y Mouffe, 1987) planteó, para disgusto de la clásica tradición marxista de la izquierda latinoamericana (Geras, 1987; Borón, 2000a; Veltmeyer, 2006), la inexistencia de algún tipo de determinismo economicista. Así, rechazó uno de los fundamentos más importantes de la teoría marxista que, en sus distintas vertientes, van desde el enfoque ortodoxo del marxismo (Marx, 1975), hasta la noción de *autonomía relativa* (Poulantzas, 1971), la *sobredeterminación* económica (Althusser, 1968) y la determinación material en última instancia (Miliband, 1975; Gramsci, 1984; Althusser, 1988), que creían en la existencia de algún tipo de determinación de la economía sobre la política y lo ideológico.

En segundo lugar, el teórico argentino planteó la inexistencia de algún tipo de esencialismo. En ese contexto, que incluye además un rechazo a las diversas utopías de la plenitud y transparencia de lo social,¹⁵ criticó la idea del marxismo tradicional ortodoxo que entendía que existían clases sociales constituidas a priori (Laclau y Mouffe, 1987). En su lugar, se refirió a la existencia de una

¹³ En particular, a través de los trabajos de los teóricos ingleses David Howarth, Aletta Norval y Yannis Stavrakakis. Al respecto, véase el trabajo de Ana Soage (2006).

¹⁴ Entre los más destacados de nuestra región podemos citar los trabajos de Aboy Carlés (2001, 2003, 2005, 2010), Barros (2002, 2006a, 2006b), Biglieri (2006, 2008) y Retamozo (2009).

¹⁵ Entre ellas incluyó, además del marxismo, las teorías y filosofías de Platón, Hobbes, Hegel y el liberalismo de matriz iluminista (véase Laclau, 1996).

contingencia y una *indecidibilidad* constitutivas que, sin descuidar la relevancia primordial que adquiere la economía en las sociedades contemporáneas (Laclau, 2005a: 294-295), rechazó, siguiendo al segundo Wittgenstein, la presencia de algún tipo de determinismo último que pudiera trascender el análisis contextual de una sociedad y un momento determinado (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993 y 1996).

Por último, subrayó enfáticamente la inexistencia de las clases sociales tal como fueron definidas por Marx. Para ello, consideró la creciente fragmentación propia de las sociedades en las últimas décadas (Laclau y Mouffe, 1987). Vimos antes que, desde mediados del siglo XX, lejos de reducirse las sociedades a dos clases antagónicas y firmemente constituidas como tales, la creciente democratización y complejización de las sociedades industriales, en el marco de la hegemonía del Estado de bienestar keynesiano, amplió la fragmentación, segmentación y polarización social. Este fenómeno, que en realidad sólo comenzaba a hacerse presente en aquellos años, adquirió una presencia definitiva a partir de mediados de la década de los setenta. En efecto, con la crisis del Estado benefactor de posguerra, tanto en su versión nacional-popular latinoamericana, como en su versión keynesiana europea, se inició un nuevo modelo de acumulación que modificó drásticamente el tipo de sociedad prevaleciente hasta entonces (Fair, 2008).

Este nuevo patrón de acumulación partía de la base de que el Estado era el culpable principal de la crisis económica y de la decadencia social. En su lugar, pregonaba la necesidad de aplicar un conjunto de políticas económicas que redujeran el accionar estatal a su mínima expresión. En ese contexto, con los casos iniciales de Chile (1973) y Argentina (1976), que luego se expandirían a Gran Bretaña (1979) y Estados Unidos (1980), comenzó a implementarse en la región un programa económico ortodoxo que modificaría la estructura económica y social vigente desde la posguerra (Anderson, 1997; Ezcurra, 1998). Sin embargo, este nuevo patrón de acumulación, que buscaba terminar con las conquistas sociales obtenidas por los sectores populares y el poder político alcanzado por los sindicatos y obreros, apenas adquirió preeminencia a finales de los ochenta y, sobre todo, durante la década de los noventa, con la crisis del paradigma soviético y el fracaso de la alternativa keynesiana. Así, comenzaron a emplearse un conjunto de reformas y ajustes estructurales de orientación neoliberal que modificaron de manera profunda e inédita la estructura económica centrada en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y la estructura social incluyente e integradora que caracterizaba los años de posguerra (García Delgado, 1994, 1998; Harvey, 1998).

Estas reformas neoliberales, aplicadas en el marco más general del denominado Consenso de Washington, que incluían la privatización de las empresas públicas, la apertura del comercio y las finanzas al capital transnacional, la flexibilización del empleo, la reducción y/o focalización del gasto público social, la desregulación del mercado y la estabilización macroeconómica, tuvieron como efecto una destrucción del aparato productivo y un incremento del capital financiero internacionalizado (Borón, 2000b). A su vez, generaron un crecimiento de los indicadores de desempleo, desigualdad social y pobreza (Ezcurra, 1998). Sin embargo, estas políticas pro mercado, incentivadas por las grandes potencias mundiales y los organismos multilaterales de crédito, que pretendían cobrar sus préstamos adeudados desde la moratoria externa de la deuda iniciada con el caso de México en 1982, no afectaron a todos los sectores por igual. Por el contrario, hubo claros ganadores y perdedores. Entre los primeros debemos ubicar a la mayoría de los grandes grupos de poder concentrado nacional e internacional, que vieron fuertemente fortalecidos sus ingresos, en especial con la valorización financiera y la explotación económica de los asalariados. Entre los segundos están precisamente estos últimos sectores, que perdieron, junto a los sindicatos, gran parte del poder político, económico y social que poseían desde hacía décadas (Hoyos, 2006).

Aunque no podemos extendernos en el análisis de realidades nacionales detalladas, una constante que se observa en la región como consecuencia de este tipo de políticas excluyentes y antipopulares, aplicadas con el objeto explícito de terminar con la inflación y el déficit fiscal heredado del periodo anterior, será una mayor fragmentación y segmentación social. Esta última noción resulta clave para entender los nuevos modos de constitución de identidades, ya que implica la existencia de sociedades fuertemente heterogéneas, a partir de la presencia de múltiples identidades sociales que exceden por mucho su reducción a una *identidad de clase* (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1996, 2008).

Para entender esta creciente diversificación estructural resulta pertinente destacar, además de los propios cambios en el modelo de acumulación de posguerra, el efecto ejercido por el discurso neoliberal acerca de la supuesta ausencia de alternativas. En efecto, los “intelectuales orgánicos”, en el sentido gramsciano, fomentaron una nueva visión de sentido común de la política en la que el éxito descomunal del modelo de “democracia liberal”, contrapuesto al fracaso estrepitoso tanto del Estado social como del comunismo, era visto como la supuesta llegada del “fin de la historia”. Se decía, por entonces, que no había alternativas posibles a la aplicación de las políticas económicas de reforma estructural y que se asistía a un mundo interconectado (una *sociedad red*) (Castells, 2001), en el

que los Estados eran “impotentes” para regular los flujos de capital que circulaban de un lado a otro del planeta.¹⁶ En ese contexto, se potenciaba el desarrollo de nuevas formas de lucha política (ecologistas, en favor de los derechos humanos, feministas, étnicas, etcétera) que estaban lejos de centrarse en la lucha revolucionaria contra el capitalismo, tal como eran entendidas desde la teoría marxista tradicional (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1996).

Finalmente, debe agregarse la importancia de la aplicación de las reformas neoliberales en la potenciación de la fragmentación y despolitización social. Debemos tener en cuenta que la puesta en marcha de las reformas de mercado terminarían, a partir de mediados de los setenta, con la homogeneidad social que caracterizaba, en gran medida, al periodo de posguerra. En efecto, la apertura comercial a los productos importados generaría, especialmente en América Latina, la región más castigada, un incremento de la desindustrialización que se tradujo, junto con la privatización de las empresas públicas, en un mayor índice de desempleo y subempleo y un incremento del trabajo a cuenta propia o tercerizado. A su vez, la reducción o focalización del gasto público social, junto con las políticas de desregulación y flexibilización del mercado de trabajo, lejos de aumentar la competitividad y fomentar la creación de mayor empleo, terminaron generando un incremento de los índices de pobreza y precarización laboral (García Delgado, 1994; Ezcurra, 1998). En ese contexto, al que debemos sumar las políticas orientadas a la diferenciación salarial, la consecuencia general de la aplicación de este nuevo modelo de acumulación ha sido, entonces, una creciente fragmentación, polarización y segmentación de los sectores trabajadores en general, y de los sectores populares en particular. Además, puesto que los trabajadores desempleados y cuentapropistas no se sindicalizan, se ha potenciado la crisis del sector trabajador (Tenti Fanfani, 1993; Villarreal, 1996). En pocas palabras, tres décadas de creciente aplicación de políticas neoliberales a escala global han generado un mundo cada vez más desigual y, más importante para los fines de este trabajo, un mundo dominado por la fragmentación y polarización de la estructura social.

Podemos observar que tanto la supuesta visión de ausencia de alternativas y la resignación frente a la imposibilidad de oponerse a las “fuerzas impersonales del mercado”, como los efectos generados por la aplicación de las políticas neoliberales, impactaron fuertemente sobre la estructura social homogénea, incrementando cada vez en mayor medida la fragmentación y despolitización de la sociedad.

¹⁶ Para una crítica de estos postulados, véanse Aronkind (2001) y Bauman (2003). Hemos trabajado este tema, además, en Fair, 2008.

En ese marco, las décadas de los ochenta y noventa experimentan un mundo en el que lo predominante era una creciente resignación o pasividad social, que resultaba funcional a la permanencia y perpetuidad del pensamiento único neoliberal.

Estas transformaciones, en relación con la fuerte homogeneidad obrera y sindical y la fuerte politización social que caracterizaba al Estado benefactor (Harvey, 1998), no implican, sin embargo, que se hubiese alcanzado el ansiado fin de los conflictos y antagonismos sociales, utopía estructuralmente imposible desde el enfoque que seguimos aquí. De todos modos, lo que resulta significativo destacar es que los mismos se centrarán cada vez más en cuestiones que excederán la lucha contra los fundamentos puramente “materiales” (económicos) de orden capitalista. En su lugar, surgirán, junto con un nuevo discurso en favor de la ética y el respeto a las instituciones (neoinstitucionalismo), nuevos movimientos sociales vinculados a la lucha por los derechos humanos, la defensa de la ecología y el medio ambiente sano, los grupos feministas y por los derechos de los homosexuales y la promoción de la pluralidad étnica (Laclau y Mouffe, 1987; Castells, 2001).

Ahora bien, lo que queremos enfatizar en relación con este punto es que en las nuevas circunstancias mundiales de globalización neoliberal, como las vividas en los ochenta y noventa, las sociedades estaban caracterizadas por múltiples puntos de conflicto social que trascienden por mucho la reducción marxista a la lucha económica entre dos clases antagónicas y constituidas previamente como tales (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1996, 2008). Pero, sobre todo, lo más relevante de estas nuevas circunstancias sociales es que la creciente fragmentación y segmentación hacía mucho más difícil a los diversos sectores asalariados articularse en un frente común que los aglutinara. En efecto, la elevada fragmentación y heterogeneidad de las sociedades contemporáneas, que en realidad ya se hallaba presente en el contexto en el que escribía Marx, quien las situaba problemáticamente como la masa marginal del *lumpenproletariado*, impedía referirse ahora a la presencia de clases sociales monolíticamente constituidas como tales. Esta crítica a toda la corriente marxista que, junto con la inexistencia de una primacía económica a priori, incluirá también al propio enfoque gramsciano (determinista en última instancia de la base material) está lejos de dejar a un lado su herencia. Por el contrario, lo que hará Laclau, junto con otros (de Ípola, 1983, de Ípola y Portantiero, 1989; Portantiero, 1999), será retomar el marco teórico propuesto por Gramsci en su análisis del capitalismo, pero para abordarlo en clave “reformista”. Es decir, dejará a un lado la existencia de la determinación económica en última instancia y la presencia de las clases sociales (pre)constituidas como tales, y también la idea de la revolución social proletaria como

objetivo final, para plantear una lucha político-ideológica, la construcción discursiva de una “voluntad colectiva nacional y popular”, dentro del propio sistema (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993).

Aunque desde entonces Laclau ha sido fuertemente criticado por algunos pensadores nostálgicos del marxismo ortodoxo por esta presunta “tergiversación” del pensamiento gramsciano, que buscaría hacerlo afín al capitalismo salvaje que el pensador italiano atacaba ferozmente, reemplazado ahora por un nuevo enfoque “idealista” y “discursivista” que olvida, de ese modo, la primacía “objetiva” de la base material (Geras, 1987; Borón, 2000a; Veltmeyer, 2006). El enfoque laclausiano está muy lejos de justificar el capitalismo salvaje del neoliberalismo y el desinterés por la lucha política.¹⁷ Resulta evidente que si uno se sitúa desde el pensamiento marxista más ortodoxo, Laclau puede ser acusado de *reformista*, o de defender un tipo de *democracia formal*, en oposición a la *democracia social* comunista. Sin embargo, lo que critica el propio enfoque de Laclau desde su texto fundacional en defensa de la “democracia radical y plural” (Laclau y Mouffe, 1987), hasta sus últimos trabajos en favor del fenómeno del populismo (Laclau, 2005a, 2005b, 2006, 2008), es el reduccionismo que se observa en este tipo de análisis, que pretenden seguir aplicando categorías marxistas, en realidad nunca aplicables del todo, a los tiempos presentes de creciente fragmentación social. En efecto, como vimos, las nuevas circunstancias mundiales se caracterizan por la presencia de múltiples puntos de conflicto, y por lo tanto, de diversos antagonismos sociales que exceden por mucho la reducción clasista del marxismo más ortodoxo. Además, lejos de existir un determinismo económico “objetivo”, lo que se asocia desde esta corriente con el estudio “científico” de la realidad social, la lucha política, consiste en una batalla ideológica contingente y sólo posible de ser comprendida en toda su magnitud a partir de un análisis contextual e histórico que, por lo tanto, no puede determinarse a priori.

Por otra parte, Laclau destaca en sus diversos trabajos que resulta imposible, tal como pretendieron en última instancia cada una de las vertientes del marxismo (al igual que el liberalismo racionalista, el platonismo, el hobbesianismo, el hegelianismo y los teóricos neoliberales del fin de la historia), alcanzar algún tipo de sociedad exenta de conflictos antagónicos y relaciones de poder y dominación entre los hombres.¹⁸ En ese contexto, lejos de limitarse a retomar la mítica lucha armada revolucionaria en pos de un objetivo imposible de alcanzar, más allá del

¹⁷ Es precisamente esta crítica la que le hace Borón al enfoque laclausiano en algunos de sus trabajos (véase especialmente Borón, 1999).

¹⁸ Un interesante análisis reciente acerca de estas utopías del fin de la política se encuentra desarrollado en la compilación del libro de Forster (2008).

deseo eterno de llegar a él, se propone desarrollar nuevas formas alternativas de lucha política que tengan presente esta imposibilidad estructural de alcanzar la sociedad “reconciliada consigo misma”, la sociedad “plenamente suturada” (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993, 1996, 2003, 2005a, 2008). En su deconstrucción genealógica del marxismo, iniciada en 1985, lejos de limitarse a respaldar la hegemonía capitalista o a ser funcional al “imperialismo” y a la hegemonía neoliberal, olvidando que existen diferentes modelos de acumulación dentro del propio sistema capitalista imperante que deberían diferenciarse, se propone pensar en una *democracia radicalizada*, un proyecto político de lucha contingente que extienda los ámbitos de democratización política, económica y social a sectores hasta entonces excluidos del sistema (Laclau y Mouffe, 1987).¹⁹

Aunque en textos posteriores no ha recuperado este valioso concepto de *democracia radical y plural*, además de dejar de lado su inicial crítica “socialista” hacia toda forma de explotación y opresión social, Laclau se ha planteado indagar nuevas formas de democratización que excedan la lucha reducida a la eliminación de la propiedad privada mediante la dictadura del proletariado. En su lugar, ha retomado y profundizado la relevancia fundamental que adquiere la batalla ideológico-político-cultural por la formación de hegemonías. El marco para este *revival* reformista de la noción de hegemonía gramsciano lo ha hallado en particular en su noción de sujeto popular. A continuación, veremos brevemente de qué modo se inserta esta cuestión en el marco más amplio de su teoría posmarxista de la hegemonía.

La construcción discursiva del sujeto popular

Hemos visto que en el marxismo ortodoxo la política sólo puede ser entendida como una derivación superestructural de la base material que, en sus versiones más heterodoxas, lo determinaba o sobredeterminaba en alguna instancia. Para Gramsci, la lucha política adquiriría una lógica que trascendía la esfera de lo superestructural, para pasar a ser cuasi dominante, aunque relegada finalmente a la primacía económica y al esencialismo de clase. A partir de la teoría posmarxista de la hegemonía, de Laclau, lo social no se considera un epifenómeno de la base material que lo determina, sino que sólo puede ser entendido como una

¹⁹ De todas formas, cabe reconocer que, pese a su crítica “socialista” a toda forma de explotación (Laclau y Mouffe, 1987), y su énfasis “populista” en la democratización de todos los campos (Laclau, 2005a), existe cierto déficit analítico en la teoría posmarxista de Laclau, que relega la tradicional crítica de Marx y sus herederos a las características socioeconómicas que adquiere el capitalismo.

respuesta a lo político-ideológico. En otras palabras, la política, en tanto fenómeno discursivo y contingente de carácter simbólico, es lo que permite constituir y dar sentido a aquello que denominamos lo social, y no viceversa. Esta afirmación (que le ha valido al teórico argentino, como dijimos, una fuerte crítica desde la teoría –sociología– política de origen marxista, que entiende que este enfoque deja a un lado la relevancia fundamental de la base material en pos de una visión “idealista”), le ha permitido a Laclau, sin embargo, trascender el cerrado ámbito del marxismo ortodoxo para dar cuenta de la importancia fundamental que adquieren las palabras e imágenes cuasi trascendentales (libertad, igualdad, paz, justicia) en la “institución imaginaria de la sociedad”, para parafrasear a Castoriadis (1993).

En efecto, desde la perspectiva posmarxista de Laclau, estas palabras, que denomina como significantes, siguiendo a Lacan,²⁰ quien resignifica a su vez a de Saussure (1961), tienen la función clave de trascender su inherente particularidad para articular demandas más amplias. En otras palabras, se trata de significantes que tienen la peculiaridad de que logran ir más allá de la defensa de intereses y demandas específicas para aglutinar sectores sociales más generales (Laclau, 1996, 2003). Mediante la preeminencia que adquiere la articulación de diversas “demandas sociales insatisfechas” (Laclau, 2005a, 2005b, 2008), se puede observar de qué modo Laclau retoma y resignifica la importancia de la noción gramsciana de la *guerra de posición*, para configurar un nuevo *bloque histórico*, opuesto a la hegemonía dominante, aunque ahora desde una vía reformista y no determinista. No defiende un análisis de “nihilismo posmoderno” de carácter “idealista”, en el que el texto y las interpretaciones infinitas promueven una ideología relativista que “termina por perder por completo su filo crítico”, resultando netamente funcional al sistema de dominación neoliberal, como pretenden ciertos análisis reduccionistas (Borón, 1999, 2000),²¹ por el contrario, desde el enfoque crítico

²⁰ Hemos dejado a un lado en este trabajo el análisis pormenorizado de los aportes psicoanalíticos a la teoría de la hegemonía desarrollados por la vertiente de psicoanálisis lacaniano. Los mismos se encuentran expuestos inicialmente en Laclau, 2005a y han sido recuperados recientemente en Laclau, 2008, especialmente a partir de los aportes de Copjec (2006). Un análisis que resume las principales contribuciones del psicoanálisis lacaniano al enfoque de Laclau puede verse en Aboy Carlés (2010). Para una aplicación de algunas de estas categorías al caso argentino durante las últimas décadas, véase Biglieri (2006) y Fair (2009).

²¹ Según Borón (1999), desde este enfoque posmoderno (que olvida las notables diferencias entre cada pensador): “La filosofía política se transforma así en un fecundo terreno para la atracción de espíritus otrora inquietos, que poco a poco pasan de la discusión sobre temas sustantivos –tránsito del feudalismo al capitalismo, la revolución burguesa y el socialismo, entre otros– a concentrar su atención en la sociedad ahora concebida como un texto interpretable a voluntad, en donde temas tales como la injusticia, la explotación y la opresión desaparecen por completo de la agenda intelectual. Doble función, pues, de la filosofía política en

de Laclau, se destaca la importancia que adquiere la lógica de articulación política de diversas demandas sociales, hasta entonces no satisfechas por el orden social imperante, para conformar una hegemonía, en sentido gramsciano, que permita satisfacerlas de manera diferencial.²²

Ahora bien, dejando de lado todo rasgo de estructuralismo que pudiera hallarse en su primera etapa en relación con el tema del sujeto,²³ lo que agrega Laclau en sus últimos trabajos es que estas demandas sociales insatisfechas, articuladas alrededor de un *punto nodal* o *punto de capiton* que los “acolchona”,²⁴ permiten, bajo ciertas circunstancias, constituir un nuevo sujeto social: el sujeto popular. En particular en su libro *La razón populista*, donde se explaya en mayor medida sobre este tema, señala Laclau (2005a) que el pueblo representa un componente básico en toda construcción discursiva de las identidades políticas. En efecto, este concepto, corrientemente denostado en los análisis teóricos y empíricos, representa la misma lógica que se observa en la construcción de hegemonías. En otras palabras, toda hegemonía requiere la construcción de un pueblo. Ello se debe a que la construcción política de nuevas articulaciones entre diversas demandas sociales que se encuentran insatisfechas, y podemos pensar en significantes aglutinadores claves como orden, estabilidad, justicia, libertad, igualdad,

este momento de su decadencia: por un lado, generar discursos tendientes a reafirmar la hegemonía de las clases dominantes consagrando a la sociedad capitalista y a la democracia liberal como la culminación del proceso histórico, al neoliberalismo como la ‘única alternativa’, y al ‘pensamiento único’ como el único pensamiento posible; por el otro, co-optar e integrar a la hegemonía del capital a intelectuales originariamente vinculados, en grados variables por cierto, a los partidos y organizaciones de las clases y capas subalternas, logrando de este modo una estratégica victoria en el campo ideológico. En consecuencia, no hacen falta mayores esfuerzos para percibir las connotaciones fuertemente conservadoras de la filosofía política en su versión convencional.”

²² Cabe reconocer aquí una diferencia en relación con el enfoque gramsciano. Mientras que Laclau define la política como la construcción de hegemonías discursivas o ideológicas (Laclau, 1996), Gramsci, en varias ocasiones, utiliza el término *hegemonía política* como equivalente del concepto de hegemonía (véase Gramsci, 1975).

²³ Recordemos que en *Hegemonía y estrategia socialista* Laclau (junto con Mouffe) definía al sujeto como una “posición del sujeto”. No obstante, ya en trabajos posteriores dejará a un lado esta definición de reminiscencias foucaultianas, para destacar la relevancia que adquiere la decisión política y la conformación de un sujeto (parcial) que logre hegemonizar el espacio social. En ese contexto, aunque la noción del sujeto político tendrá un lugar central a partir de *La razón populista*, ya en trabajos como *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* y *Emancipación y diferencia*, criticará las nociones de *nihilismo posmoderno* y *muerte del sujeto* que autores como Borón (1999) le endilgan, confundiendo con filósofos efectivamente posmodernos, como Lyotard, Vattimo o Deleuze.

²⁴ Nociones que se encuentran presentes en los primeros trabajos de Laclau (Laclau y Mouffe, 1987), pero que, sin embargo, han sido desarrollados más extensamente por Žižek en su análisis laciano de los mecanismos de constitución ideológica (véase Žižek, 1992), para luego ser retomados por el propio Laclau en sus últimos textos (2003, 2005a, 2008).

entre otros, implican siempre la construcción de un sujeto popular que los aglutina y les da entidad. Precisamente, lo que denomina populismo (no sin generar ciertos debates que continúan abiertos),²⁵ es esta lógica política de construir sujetos populares a partir de la conformación de significantes contingentes que, antagonizando con una formación opuesta y apelando a “los de abajo”, logran trascender su particularidad inherente para satisfacer diversas demandas sociales equivalentes que permiten hegemonizar, de esta forma, el espacio social (Laclau, 2005a, 2005b, 2008). En otras palabras, se trata de la articulación y unificación de diversas demandas sociales que se encuentran previamente insatisfechas por el sistema político vigente, pero que ahora, por medio de un liderazgo denominado populista o popular, logran articularse y satisfacerse de manera equivalencial, a partir de significantes clave que los aglutinan y absorben. Estos “significantes de vacuidad tendencial” (Laclau, 2003), como puede ser el caso de la noción de justicia social, democracia, o incluso nombres propios como Perón, permiten que se universalicen demandas particulares a partir de una lógica de equivalencia discursiva entre ellas. De este modo, frente a la imposibilidad de alcanzar un tipo de sociedad plenamente constituida como tal, estos significantes amo posibilitan, al menos, hegemonizar culturalmente el espacio social a partir de su inclusión democrática.

Se puede observar, así, que la noción de populismo, tal como la entiende Laclau, implica siempre la presencia de un líder que, lejos de representar la aplicación de políticas comúnmente asociadas a este término, como pueden ser los conceptos peyorativos que asocian populismo con *demagogia* y *retórica estatista*,²⁶ logra aglutinar políticamente diversas demandas sociales que hasta allí se hallaban insatisfechas o no reconocidas por el régimen dominante, dentro de una nueva hegemonía incluyente y popular. Desde este enfoque reivindicatorio del término, que iguala el populismo con lo popular y la tendencia a la democratización del espacio social, en oposición a la lógica tecnocrática y aséptica de la

²⁵ Algunos autores han criticado a Laclau su concepto de populismo por hacerlo equivalente a la lógica de la hegemonía y de la propia política. Desde esta perspectiva, el populismo, tal como lo define Laclau, perdería su especificidad, al ser equivalente a toda construcción discursiva de las identidades. En otras palabras, Laclau no lograría dar cuenta de la diferenciación de intensidades entre la no articulación popular y la inclusión meramente diferencial de demandas (lógica institucionalista) y la articulación equivalencial que integra las diversas demandas sociales insatisfechas de “los de abajo” (lógica populista). En esta línea (que destaca la importancia de incorporar un enfoque “gradualista” que diferencia diversos grados de “intensidad” del populismo), véase especialmente Aboy Carlés (2001, 2003, 2005, 2010). Para una visión opuesta, que señala la imposibilidad de incorporar un “gradualismo” dentro del enfoque laclausiano, lo que implicaría llevarlo a un imposible “telos de la intensidad”, véase Barros (2006a, 2006b) y Biglieri (2008).

²⁶ Véase al respecto las críticas a esta concepción, desarrolladas por Aboy Carlés (2003, 2005).

gestión neoliberal, se abre un vasto panorama de deconstrucción del marxismo que, trascendiendo el reduccionismo clasista ortodoxo, la inútil dicotomía entre reforma y revolución y el deseo mítico de terminar con los múltiples antagonismos existentes, articule nuevas formas de pensar la política en las sociedades contemporáneas y de modificar la penosa situación de los sectores populares más perjudicados en el contexto de restauración del orden social dominante que se pretende imponer desde algunos sectores del capital más concentrado y los países más poderosos del planeta. A continuación veremos, con algunos ejemplos de la realidad regional latinoamericana, cómo se pueden aplicar estas categorías laclausianas en la praxis sociopolítica contemporánea.

Las nuevas categorías para pensar (en) la política en la actualidad

Dijimos en la introducción que las políticas neoliberales aplicadas a mansalva en las últimas décadas, especialmente en la de los noventa, cuando llegaron a su máxima expresión, generaron profundas transformaciones económicas y sociales que terminaron por desgastar en gran medida este “pensamiento único”. En efecto, la aplicación sistemática del decálogo neoliberal, basado en la privatización de las empresas públicas, la desregulación del mercado, la flexibilización laboral, la reducción y focalización del gasto público y la apertura comercial y financiera, generó en cada uno de los países en los que fue aplicado consecuencias nefastas para la sociedad, en particular para los sectores más desfavorecidos. En ese marco, a partir de mediados de la década pasada comenzaron a emerger nuevos movimientos sociales de protesta y liderazgos populares alternativos que comenzaron a criticar fuertemente la credibilidad y pertinencia de los “mandamientos” neoliberales. Así, desde los zapatistas en México, los piqueteros en Argentina y los “sin tierra” de Brasil y Bolivia, hasta los grupos globalifóbicos, extensos contingentes sociales se movilizaron en contra de los efectos perversos generados por la globalización neoliberal.

En dicho contexto debemos entender el surgimiento de nuevos liderazgos políticos críticos de los principales postulados de lo que se ha conocido como el neoliberalismo o modelo neoliberal.²⁷ En efecto, el nuevo siglo parece iniciar un

²⁷ Término que, por otra parte, resulta incorrecto, en razón de que el supuesto “modelo” neoliberal nunca fue aplicado en sentido estricto a lo largo de la historia. Más bien deberíamos referirnos, en ese sentido, a la noción de modelo de orientación neoliberal, o bien reformas pro mercado.

tiempo histórico en el que emergen líderes populares que critican en gran medida las funestas consecuencias políticas, económicas y sociales generadas por la aplicación globalizada de los principios del Estado mínimo. En ese contexto, que concuerda en la región con la crisis de hegemonía del paradigma neoliberal, podemos situar la aparición en la escena pública de dirigentes populares como Evo Morales en Bolivia, primer presidente indígena luego de décadas de perpetuidad del saqueo de la oligarquía blanca neoliberal, Hugo Chávez, emergente de la crisis de más de medio siglo de equilibrio institucional del sistema bipartidista venezolano, Rafael Correa en Ecuador, y, en menor medida, Néstor Kirchner en Argentina, Michelle Bachelet en Chile, Lula da Silva en Brasil y Tabaré Vázquez en Uruguay, quienes han aplicado políticas en buena medida opuestas a los dictados de la hegemonía neoliberal dominante en esta última década.

Pese a que el debate sobre las características y limitaciones que asume la “nueva izquierda” en la región continúa abierto,²⁸ estos nuevos liderazgos emergentes del siglo XXI pueden ser entendidos, a la luz del enfoque laclausiano, como nuevas formas de construcción de sujetos populares, como la construcción discursiva de un pueblo que, a partir de liderazgos populares, ha logrado articular diversas demandas sociales insatisfechas para incorporarlos al régimen político que hasta entonces los excluía. En el caso, por ejemplo, de Evo Morales, se trata de la incorporación y dignificación como sujetos sociales de derecho, de los sectores indígenas, mayoría dominante cuantitativamente, que, sin embargo, fue sistemáticamente excluida del sistema, por la oligarquía blanca cruceña durante décadas, e incluso siglos. Del mismo modo, Hugo Chávez ha emergido de la crisis de dominio bipartidista de Acción Democrática y del Partido Social Cristiano COPEI, como una respuesta popular que busca integrar a los sectores no reconocidos socialmente por el sistema político. En palabras de Rancière, esta incorporación de la “parte de los sin parte”, del sector que hasta entonces no formaba parte de lo que denomina el orden policial, representa la más pura politización social (Rancière, 1996 y 2000). Retomando a Laclau, representa nuevos intentos contingentes de democratización popular, de construcción y articulación subjetiva de sujetos populares que logran construir novedosas formas de hegemonía y politización social.²⁹

²⁸ Sobre las características de la nueva izquierda latinoamericana y los debates ideológicos que ha suscitado en los últimos años, véase Moreira (2007).

²⁹ Véase, en esta línea, el trabajo de Laclau (2006).

A modo de conclusión

En el transcurso de este trabajo nos propusimos realizar una reflexión teórico-política que contribuyera al desarrollo de una praxis social latinoamericana a partir de un enfoque crítico que pretende trascender ciertos reduccionismos que caracterizan a la utopía marxista. Al mismo tiempo, buscábamos alejarnos de cierta visión nihilista o de construccionismo radical que deja a un lado la construcción de un sujeto político en pos de una defensa posmoderna de la pura crítica y defensa de las particularidades culturales sin propuestas alternativas al orden vigente. En ese sentido, nos centramos en la denominada teoría posmarxista de la hegemonía del pensador argentino Ernesto Laclau, entendiendo que su enfoque teórico-político (inicialmente desarrollado con su esposa Mouffe) podía brindarnos sólidas herramientas heurísticas para comprender y explicar (parcialmente) los fenómenos que observamos en la actualidad. De manera simultánea, sus principales categorías analíticas contribuían a pensar formas alternativas y concretas de accionar que permitieran recuperar al sujeto en su praxis política y social crítica y transformadora de las ideas, valores y saberes dominantes. Para el desarrollo de este esquema analizamos, en primer lugar, los antecedentes de su enfoque, remitidos a la teoría marxista y los aportes leninistas. Vimos las críticas a la corriente más ortodoxa del marxismo tradicional y la reconfiguración parcial llevada a cabo por el leninismo a partir de la noción de hegemonía. En segundo lugar, indagamos en profundidad en los aportes centrales desarrollados por la teoría gramsciana. En particular, señalamos la relevancia fundamental que este autor le otorga al campo de lo político-ideológico en la lucha cultural por construir nuevas hegemonías políticas. Asimismo, destacamos la importancia que asume la reformulación de Gramsci de la categoría de hegemonía como una lógica que debía trascender el análisis puramente economicista del marxismo clásico, para incluir el abordaje de la articulación de un amplio bloque hegemónico que trascendiera la clase obrera y la lucha revolucionaria. No obstante, señalamos que, pese a sus valiosas contribuciones para recuperar la lucha político-ideológica en la sociedad civil como una lógica autónoma de la tradicional determinación mecánica de la base material, este enfoque heterodoxo seguía teniendo un esencialismo en última instancia de la economía. Por otra parte, al igual que lo haría el *revival* del enfoque gramsciano a partir de la teoría de la dependencia de los años sesenta y setenta, continuaba pensando en la presencia de las clases sociales como constituidas a priori.

Como una respuesta directa a estos reductos esencialistas, en la parte final del trabajo indagamos en los principales lineamientos teórico-políticos que

definen la propuesta posmarxista de Ernesto Laclau. Observamos la fuerte crítica de este pensador a la idea de determinación material del marxismo, su rechazo a la presencia de algún tipo de esencialismo que pudiera determinar a priori a los sujetos sociales y su crítica al mito de la sociedad plenamente constituida como tal. Destacamos, además, la relevancia que adquiere la heterogeneidad social y cómo esta particularidad, consecuencia directa de la aplicación de las reformas neoliberales a partir de los años setenta, transforma en un elemento crucial de su teoría la articulación de diversas demandas sociales equivalenciales en torno a significantes que vacían tendencialmente su particularidad inherente, para universalizar hegemonícamente el espacio social. En efecto, frente a la creciente fragmentación, polarización y segmentación social generada por la aplicación de las políticas globales de reforma del Estado, reformas que llegarían a su apogeo en la región durante la década de los noventa, la noción de articulación hegemónica resultaba fundamental como un modo de incluir equivalencialmente diversos sectores sociales en una misma lógica política que los aglutinara.

En un ámbito de creciente dispersión social y despolitización generada por las transformaciones producidas en la estructura económica industrialista de la posguerra, que terminó con la estructura social homogénea del modelo sustitutivo de importaciones, subrayamos de qué modo la lógica de construcción política de hegemonías era equivalente a la construcción contingente de un sujeto popular que, antagonizando con una formación opuesta y apelando a “los de abajo”, lograba articular demandas sociales hasta entonces insatisfechas alrededor de un significante aglutinador (igualdad, libertad, justicia, paz, etcétera). Así, la construcción discursiva del sujeto popular trascendía su particularidad originaria para universalizar, siempre parcial y contingentemente, el espacio social comunitario.

La importancia que podemos hallar en esta reformulación o desconstrucción teórica del marxismo llevada a cabo por Laclau, en gran medida centrada en la utilización del concepto de hegemonía de Antonio Gramsci en clave reformista y antiesencialista, no puede soslayarse. En efecto, frente a la imposibilidad de lograr una teoría global que explique todos y cada uno de los fenómenos del capitalismo (muchas veces llevada a cabo desde una perspectiva mecanicista y determinista que ignora la creciente fragmentación y heterogeneidad de luchas sociales que caracterizan el capitalismo contemporáneo y la no correspondencia entre la situación económica contingente y la supuesta idea política “objetiva” que debería llevar consigo); y frente a la imposibilidad también de alcanzar una sociedad en la que los antagonismos constitutivos sean superados de manera definitiva en pos del “libre desenvolvimiento” de los hombres, las categorías propuestas por la teoría postestructuralista de Ernesto Laclau abren un amplio e indefinido

espacio para pensar nuevas y alternativas formas de articulación en torno a ideas políticas aglutinantes.

Las nociones de articulación y de sujeto popular contingentes nos permiten pensar variadas formas de articular las heterogéneas y fragmentadas demandas sociales insatisfechas de diferentes sectores sociales de América Latina, a partir de una idea común que los trascienda y aglutine a pesar de las diferencias económicas, sociales o raciales que pudieran surgir. En consecuencia, se puede pensar, por ejemplo, a partir de la idea de igualdad, democracia o justicia social, en nuevas e indefinidas formas de articulación de la ciudadanía que, siempre mediadas a través de un liderazgo popular que los unifica en última instancia, incorporen y aglutinen equivalencialmente tanto a sectores populares marginados, como a masas campesinas, pueblos originarios, e incluso sectores medios, articulados alrededor del mismo significante primordial. De ese modo, se podría conformar un amplio y sólido espacio contrahegemónico, una voluntad colectiva nacional y popular, en los términos de Gramsci, que permita luchar con más fuerza frente al orden social dominante, de por sí más homogéneo en términos estructurales que el perteneciente a los sectores subalternos.

En suma, pensar las categorías políticas en términos de la teoría de Ernesto Laclau abre y cierra nuevas posibilidades. En el “debe”, hay que situar la imposibilidad de tener acceso a “verdades últimas” trascendentales y explicaciones totalizantes. En el “haber”, podemos situar la posibilidad que se abre a partir de estos límites estructurales de pensar formas de acción política novedosas. En ese contexto, la teoría posmarxista de la hegemonía laclausiana al tiempo que elimina todo pensamiento mecanicista y determinista en pos del menos estable concepto de contingencia e indecidibilidad a priori, así como también la fantasía de la sociedad transparente y sin antagonismos sociales, en pos del antagonismo constitutivo e ineliminable de toda sociedad, nos abre un amplio e indefinido espectro de posibilidades, principalmente en América Latina, para pensar y generar nuevas formas de subjetivación política, nuevas praxis ideológicas que logren trascender el sólido bloque de ideas dominante, para constituir formas de acción alternativas signadas por la hegemonía de los sujetos populares y la creciente democratización social.

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo

2001 *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Homo Sapiens, Rosario.

- 2003 "Repensando el populismo", en *Política y Gestión*, núm. 4, pp. 9-34.
- 2005 "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemomismo y la refundación", en *Estudios Sociales*, núm. 28, pp. 125-149.
- 2010 "Las paradojas de la heterogeneidad", en *Studia Politicae*, núm. 11, pp. 97-104.
- Althusser, Louis
- 1968 "Contradicción y sobredeterminación", en *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI Editores, México, pp. 71-106.
- 1988 "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", en *La filosofía como arma de la revolución*, Ediciones Pasado y Presente, México, pp. 97-141.
- Anderson, Perry
- 1991 *Las antinomias de Antonio Gramsci*, Fontamara, México.
- 1997 "Neoliberalismo: un balance provisorio", en Emir Sader y Pablo Gentilli (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Oficina de Publicaciones del CBC/Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, pp. 15-27.
- Aronskind, Ricardo
- 2001 "Globalización en Argentina, o la voluntad soberana de subdesarrollarse", en *Época*, núm. 3, pp. 219-244.
- Barros, Sebastián
- 2002 *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba.
- 2006a "Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista", en *CONfines*, núms. 2/3, pp. 65-73.
- 2006b "Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista", en *Estudios Sociales*, vol. XVI, núm. 30, pp. 145-162.
- Bauman, Zygmunt
- 2003 *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica (FCE), Buenos Aires.
- Biglieri, Paula
- 2006 "Las asambleas barriales como síntoma de la democracia representativa argentina", fragmento de la tesis "Cacerolazos y asambleas barriales. La crisis de diciembre de 2001 de la Argentina", presentada para obtener el grado de doctor por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2008 "El concepto de populismo. Un marco teórico", en Paula Biglieri y Gloria Perello (comps.), *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista*, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, pp. 6-41.
- Borón, Atilio
- 1999 "El marxismo y la filosofía política", en Atilio Borón (comp.), *Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*, Consejo Latinoamericano

- de Ciencias Sociales (Clacso)/Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 13-37.
- 2000a “¿Posmarxismo? Crisis, recomposición o liquidación del marxismo en la obra de Ernesto Laclau”, en Atilio Borón, *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Clacso/FCE, Buenos Aires, pp. 73-102.
- 2000b “Los nuevos leviatanes y la polis democrática”, en Atilio Borón, *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Clacso/FCE, Buenos Aires, pp. 103-132.
- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto
1976 *Desarrollo y dependencia en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Castells, Manuel
2001 *La era de la información*, vol. 2, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Castoriadis, Cornelius
1993 *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Barcelona.
- Copjec, Joan
2006 *El sexo y la eutanasia de la razón. Ensayos sobre el amor y la diferencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Della Volpe, Galvano
1963 *Rousseau y Marx*, Platina, Buenos Aires.
- Derrida, Jacques
1989 *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.
1995 *Espectros de Marx*, Trotta, Madrid.
- Dos Santos, Theotonio
1978 *Imperialismo y dependencia*, Era, México.
- Eagleton, Terry
2003 “La ideología y sus vicisitudes en el marxismo occidental”, en Slavoj Žižek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, FCE, Buenos Aires, pp. 199-251.
- Ezcurra, Ana María
1998 *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Ideas, Buenos Aires.
- Fair, Hernán
2008 “El sistema global neoliberal”, en *Polis*, núm. 21, diciembre, Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, pp. 229-263.
2009 “El síntoma como formalizador del lazo social. Intersecciones entre psicoanálisis y política (Los Piqueteros)”, en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 125, Universidad de Costa Rica, pp. 69-91.
- Forster, Ricardo
2008 *Utopía. Raíces y voces de una tradición extraviada*, Altamira, Buenos Aires.

García Delgado, Daniel

1994 "El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernización en Argentina", Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA, Buenos Aires, mimeo.

1998 *Estado nación y globalización*, Ariel, Buenos Aires.

Geras, Norman

1987 "Post-Marxism?", en *New Left Review*, núm. 163, pp. 3-27.

Giacaglia, Mirta

2004 "Ch. Mouffe y E. Laclau: una lectura de los aportes de Ludwig Wittgenstein para pensar la idea de democracia radical y plural", en *Tópicos*, núm. 12, pp. 125-140.

Gramsci, Antonio

1975 *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos Editor, México.

1984 *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Grueso, Delfín Ignacio

2007 "La globalización y la justicia. Hacia las identidades culturales", en Guillermo Hoyos Vázquez, *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*, Clacso, Buenos Aires, pp. 127-142.

Harvey, David

1998 *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

Heller, Agnes

1986 "Las necesidades radicales", en Agnes Heller, *Teoría de las necesidades en Marx*, Península, Barcelona, pp. 77-87.

Hobsbawm, Eric

2001 *Historia del siglo XX*, Crítica, Buenos Aires.

Ípola, Emilio de

1983 *Ideología y discurso populista*, Folios, Buenos Aires.

Ípola, Emilio de y Juan Carlos Portantiero

1989 "Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes", en Emilio de Ípola, *Investigaciones políticas*, Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 23-36.

Jameson, Frederick

2003 "La posmodernidad y el mercado", en Slavoj Žižek(comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, FCE, Buenos Aires, pp. 309-328.

Lacan, Jacques

2006 *Seminario XVII: El reverso del psicoanálisis*, Paidós, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto

- 1978 *Política e ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI, Madrid.
- 1993 *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- 1996 *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires.
- 2003 “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas”, en Judith Butler, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek (comps.), *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, FCE, México, pp. 49-93.
- 2005a *La razón populista*, FCE, Buenos Aires.
- 2005b “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”, en Leonor Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires, pp. 25-46.
- 2006 “Consideraciones sobre el populismo latinoamericano”, en *Cuadernos del Cendes*, núm. 62, mayo-agosto, pp. 115-120.
- 2008 *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, FCE, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe

- 1987 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, FCE, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto, et al.

- 1991 *Debates sobre el Estado capitalista. Estado y clase dominante*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Lechner, Norbert

- 1977 *La crisis del Estado en América Latina*, El Cid, Caracas.

Lenin, Vladimir

- 1958 *El Estado y la revolución*, en *Obras completas*, t. XX, junio-septiembre de 1917, Cartago, Buenos Aires.

Liotard, Jean François

- 1992 *La condición postmoderna*, Amorrortu, Buenos Aires.

Marcuse, Herbert

- 1965 *Eros y civilización*, Joaquín Mortiz, México.

Marx, Karl

- 1975 *Prólogo de la Contribución a la crítica de la economía política*, en Karl Marx y Frederick Engels, *Obras escogidas*, t. I, Progreso, Moscú, 516-520.
- 1999 *El Capital*, Siglo XXI Editores, México.

Marx, Karl y Frederick Engels

- 2001 *Manifiesto del partido comunista*, CS Ediciones, Buenos Aires.

Miliband, Ralph

- 1975 *El Estado en la sociedad capitalista*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Moreira, Carlos

- 2007 “Los dilemas sobre la nueva izquierda gobernante en América Latina”, en *Argumentos*, núm. 54, pp. 37-50.

Muñoz, María Antonia

- 2004 “El discurso político. Notas para un acercamiento wittgensteiniano”, en *Signos Filosóficos*, núm. 12, pp. 93-115.

O'Donnell, Guillermo

- 1977 “Estado y alianzas en Argentina”, en *Desarrollo Económico*, núm. 64, pp. 523-554.

1982 *El Estado burocrático autoritario*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead

- 1991 *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Paidós, Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos

- 1999 *Los usos de Gramsci*, Grijalbo, Buenos Aires.

Portelli, Hugues

- 1974 *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Poulantzas, Nicos

- 1971 *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Rancière, Jacques

- 1996 *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires.

- 2000 “Política, identificación y subjetivación”, en Benjamín Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Nueva Sociedad, Caracas, pp. 145-152.

Retamozo, Martín

- 2009 “Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales”, en *Cinta de Moebio*, núm. 35, pp. 110-127.

Saussure, Ferdinand de

- 1961 *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires.

Scully, Timothy R.

- 1995 “Reconstituting Party Politics in Chile”, en Scott Mainwaring y Timothy Scully (comps.), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford University Press, Stanford, pp. 100-137.

Sigal, Silvia y Eliseo Verón

- 2003 *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Buenos Aires.

Soage, Ana

- 2006 “La teoría del discurso de la escuela de Essex en su contexto teórico”, en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, núm. 25, pp. 45-61.

Tarcus, Horacio

- 2004 *Marx y Engels* (textos de Maximilien Rubel, Maurice Barbier, Carlos Marx y Federico Engels), Cuadernos de la cátedra Teorías Sociológicas del Estado, carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales-UBA, Buenos Aires, mimeo.

Tenti Fanfani, Emilio

- 1993 “Cuestiones de exclusión social y política”, en Alberto Minujin (ed.), *Desigualdad y exclusión: desafíos para la política social de fin de siglo*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Losada, Buenos Aires, pp. 241-274.

Thwaites Rey, Mabel

- 1994 “La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. Acerca de las bases materiales del consenso”, en L. Ferreira, L. Logiudice y M. Thwaites Rey, *Gramsci mirando al sur. Sobre la hegemonía en los 90*, K&ai, Buenos Aires.

Veltmeyer, Henry

- 2006 “El proyecto postmarxista. Aporte y crítica a Ernesto Laclau”, en *Theomai*, núm. 14, pp. 1-15.

Villarreal, Juan Manuel

- 1996 *La exclusión social*, Norma/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Buenos Aires.

Wallerstein, Immanuel

- 2003 “¿Qué significa hoy ser un movimiento antisistémico?”, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 9, pp. 179-184.

Weber, Max

- 1984 *Economía y sociedad. Esbozos de una sociología comprensiva*, FCE, México.

Žižek, Slavoj

- 1992 *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- 2003 “¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!”, en Judith Butler, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek (comps.), *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, FCE, México, pp. 95-140.